

SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO SUPERIOR
ORDEN DEL DÍA
4 de abril de 2017

SE DA CUENTA

1.-Se da cuenta del Acta Nro. 3 de la sesión ordinaria del día 21 de marzo de 2017, la que se reserva en Secretaría General por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones, se dará por aprobada.

2.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 5 de fecha 27 de marzo de 2017.

3.-Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N° 6 de fecha 3 de abril de 2017.

RESOLUCIONES RECTORALES (Se da cuenta).

1.-CUDAP:EXP-UNC:0049565/2016 - Resolución Rectoral 323/2017 – Aprobar la modificación de planta de cargos en las Facultades de Ciencias Médicas y de Psicología.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0003158/2017 - Resolución Rectoral 347/2017 – Aprobar el Acuerdo de Cooperación Directa entre la Universidad de Pavia (Italia) y esta Universidad.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0036874/2016 - Resolución Rectoral 348/2017 – Aprobar el proyecto de Convenio Marco de Cooperación Científico-Tecnológica, a celebrar entre el Ministerio de Salud de la Provincia de Entre Ríos y esta Universidad.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0065411/2016 - Resolución Rectoral 349/2017 – Aprobar el Convenio Marco y el Convenio Específico entre la Universidad Autónoma de Madrid (España) y esta Universidad.

5.-CUDAP:EXP-UNC:0062606/2016 - Resolución Rectoral 351/2017 – Aprobar el Convenio Marco de Cooperación entre Paris Tech (Francia) y esta Universidad.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0055976/2016 - Resolución Rectoral 355/2017 – Conceder licencia sin goce de haberes, por un cargo de mayor jerarquía, al Prof. Dr. Aldo Antonio BONALUMI (Leg. 14.947) en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102) por concurso de la cátedra de Petrología Ígnea y Metamórfica del Departamento de Geología Básica de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, a partir de la fecha y hasta el 31 de mayo de 2017, o antes si feneciese el motivo que la origina, y justificarle de igual modo las inasistencias en que incurrió entre el 1 de marzo de 2017 y el día de ayer.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0024056/2014 - Resolución Rectoral 358/2017 – Aprobar la renovación del Convenio Específico con el Center for Cross – Cultural Study de Estados Unidos de América y esta Universidad.

8.-CUDAP:EXP-UNC:0061856/2015 - Resolución Rectoral 391/2017 – Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

9.-CUDAP:EXP-UNC:0047667/2016 - Resolución Rectoral 400/2017 – Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

10.-CUDAP:EXP-UNC:0042297/2016 - Resolución Rectoral 401/2017 – Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

11.-CUDAP:EXP-UNC:0044318/2016 - Resolución Rectoral 402/2017 – Aprobar la modificación transitoria de presupuesto de la planta de personal docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

12.-CUDAP:EXP-UNC:0065112/2016 - Resolución Rectoral 405/2017 – Aprobar el Acta Institucional de Asistencia Técnica entre el Laboratorio de Hemoderivados y esta Universidad, y autorizar al Director Ejecutivo del Laboratorio de Hemoderivados a suscribirlo.

13.-CUDAP:EXP-UNC:0051669/2016 - Resolución Rectoral 424/2017 – Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución HCD 360/2016 y, en consecuencia, conceder licencia por Año Sabático a la Dra. Linda SAAL (Leg. 17.747), en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, por concurso (Cód. 101), a partir del 1 de marzo de 2017 y hasta el 13 de diciembre de 2017, de conformidad a lo establecido por la RR 1122/01 T.O. Ordenanza 17/87).

14.-CUDAP:EXP-UNC:0054544/2016 - Resolución Rectoral 425/2017 – Hacer lugar a lo solicitado por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 520/2016 y, en consecuencia, conceder licencia con percepción de haberes a la Lic. Carlota María MALDONADO (Leg. 38.286), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, por concurso, desde el 1 de febrero hasta el 30 de abril de 2017, de conformidad a lo establecido en el art. 1º de la Ordenanza 1/91 (T.O. RR 1600/00).

15.-CUDAP:EXP-UNC:006581/2017 - Resolución Rectoral 428/2017 – Otorga el aval de la UNC a las III Jornadas Nacionales y V Jornadas de la UNC Experiencia e Investigación en Educación a Distancia y Tecnología Educativa – Virtualización de la Educación Superior ¿Recalculando? A desarrollarse del 8 al 10 de Noviembre de 2017.

DESPACHOS DE COMISIÓN:

Rectificaciones

1.-CUDAP:EXP-UNC:0057297/2015 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Colegio Nacional de

Monserrat, Ing. Aldo GUERRRA, en su nota de fs. 686 y, en consecuencia, rectificar la Resolución HCS 974/2016, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 688. Las rectificaciones solicitadas, son las siguientes, en el 1° listado corregir:

LEGAJO	APELLIDO y NOMBRE	CÓDIGO	HORAS	ASIGNATURA
34358	Sylvester, Federico	donde dice 209, debe decir 241	Cargo	donde dice "Ayudante de Gabinete", debe decir "Auxiliar Docente"
80198	Ledesma, María Belén	donde dice 229, debe decir 226	Cargo	Bibliotecaria
42041	Rivero, Cecilia del Valle	229	05	donde dice "Latín" debe decir "Griego"
		229	05	donde dice "Latín" debe decir "Griego"
		229	03	donde dice "Griego" debe decir "Latín"
		229	donde dice 03, debe decir 04	donde dice "Griego" debe decir "Latín"
		229	03 Dejar sin efecto	Griego Dejar sin efecto

En el 2° listado, dejar sin efecto la titularización de la Prof. Cecilia del Valle RIVERO (Leg. 42.041) en 2 (dos) horas de Latín y 4 (Cuatro) horas de Griego, cód. 229.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0052360/2013 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y la de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes, en su Resolución 348/2016 y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 576/2014, en lo referido al cuadro de equivalencias entre el Plan de Estudios 1989 (Licenciatura en Teatro) y el nuevo Plan de Estudios del Profesorado de Teatro 2016, obrante en el Anexo I de la Resolución N° 17/2014:

Donde DICE:

Licenciatura en Teatro con Orientación en Técnicas Actorales - Plan 89 Ciclo Básico	Profesorado de Teatro
Dinámica de Grupo I	Metodología de la Enseñanza Teatral II
Dinámica de Grupo II	

DEBE DECIR

Licenciatura en Teatro con Orientación en Técnicas Actorales - Plan 89 Ciclo Básico	Profesorado de Teatro
Dinámica de Grupo I	Metodología de la Enseñanza Teatral I
Dinámica de Grupo II	Metodología de la Enseñanza Teatral II

M

anteniéndose firmes los artículos de forma de la citada Resolución. Disponer la Remisión a la Secretaría de Asuntos Académicos para la prosecución del trámite respectivo.

3.-CUDAP:EXP-UNC:0007556/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Artes y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 91/2017, donde dice “...**con atención en**

Semiótica Aplicada..., debe decir ***“...con atención en Semiótica Aplicada I...”***, manteniéndose firmes los artículos de forma de la citada Resolución.

4.-CUDAP:EXP-UNC:0043959/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico, en su Res. Int. 8/2017 y, en consecuencia, rectificar la Resolución de este Cuerpo 1134/2016, donde dice ***“...a partir del 01 de abril de 2016...”***, debe decir ***“...a partir del 4 de setiembre de 2014...”***, manteniéndose firmes los artículos de forma de la citada Resolución.

Renuncias

5.-CUDAP:EXP-UNC:0052141/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el Director del Observatorio Astronómico y, en consecuencia, aceptar la renuncia DEFINITIVA del Lic. Jesús Humberto CALDERÓN (Leg. 10.753) a su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (Cód. 105), por concurso, en el citado establecimiento, a partir del 30 de septiembre de 2016, a fin de acogerse a la jubilación. Agradecer al Lic. Jesús Humberto CALDERÓN por sus aportes, disposición y colaboración para con esta Universidad durante su desempeño como personal Docente.

6.-CUDAP:EXP-UNC:0002466/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Odontología en su Resolución 18/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia del Dr. Gabriel Mario FONSECA (Leg. 32.075), a su cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva (Cód. 102), por concurso, de la Cátedra de Anatomía Patológica “B” de la citada Facultad, a partir del 16 de febrero de 2017, por razones particulares. Agradecer al Dr. Gabriel Mario FONSECA por sus aportes, disposición y colaboración para con esta Universidad durante su desempeño como personal Docente.

7.-CUDAP:EXP-UNC:0002219/2017 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/2006, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas su Resolución 14/2017 y, en consecuencia, aceptar la renuncia CONDICIONADA de la Dra. Marta HALLAK (Leg. 15.436), a su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva (Cód. 105), por concurso, en el Departamento de Química Biológica de la citada Facultad, a partir del 1º de Diciembre de 2016.

Profesor Emérito

8.-CUDAP:EXP-UNC:0017264/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución 58/2017 y, en consecuencia, designar al Dr. Héctor Ricardo GERTEL (DNI 7.984.576), como Profesor Emérito de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente e investigador, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Honoraria especialmente designada para evaluar sus méritos obrante a fs. 76 a 89, y lo establecido por las Ordenanzas HCS 10/91 y 8/93.

9.-CUDAP:EXP-UNC:0044577/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Químicas en su Res. 75/2017 y en consecuencia, designar a la Prof. Dra. Adriana Beatriz PIERINI, como Profesora Emérita post mortem de la Universidad Nacional de Córdoba, por su destacada labor como docente e investigadora, teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión Honoraria especialmente designada para evaluar sus méritos obrante a fs. 49 a 51 y lo establecido por las Ordenanzas HCS 10/91 y 8/93.

Designaciones por Concursos

10.-CUDAP:EXP-UNC:0027242/2016 - En función de lo establecido por la Resolución HCS 167/06, hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución 067/2017 y, en consecuencia, designar por concurso a la Dra. Ana Clarisa AGÜERO (Leg. 38075), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Historia Argentina I de la Escuela de Historia, a partir del día de la fecha y por el lapso estatutario de siete años.

Llamado a Concurso

11.-CUDAP:EXP-UNC:0058385/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades en su Resolución HCD 534/2016, rectificada por Resoluciones 93/2017 y 036/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple en la Cátedra de Filosofía Contemporánea de la Escuela de Filosofía de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

12.-CUDAP:EXP-UNC:0041468/2016 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 334/2016, rectificada por las Resoluciones del HCD 368/2016 y 170/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Metodología de la Investigación Psicológica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

13.-CUDAP:EXP-UNC:0063303/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 1/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el GECyT – Educación en Física. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

14.-CUDAP:EXP-UNC:0063312/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Resolución 2/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el GECyT – Educación en Física. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho

concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

15.-CUDAP:EXP-UNC:0057706/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 396/2016 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1º y 3º de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

16.-CUDAP:EXP-UNC:0057707/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 397/2016 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en el Grupo de Teoría de Lie, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1º y 3º de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

17.-CUDAP:EXP-UNC:0057708/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 395/2016 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en el Grupo Teoría de Lie, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1º y 3º de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

18.-CUDAP:EXP-UNC:0057712/2016 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación, en su Resolución HCD 398/2016 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación simple en el Grupo de Teoría de Lie, de la citada Facultad, de acuerdo a los arts. 1º y 3º de la Resolución antes mencionada. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

19.-CUDAP:EXP-UNC:0005057/2017 – La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su Resolución HCD 36/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra de Odontología Legal del Departamento de Odontología Preventiva y Comunitaria de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

20.-CUDAP:EXP-UNC:0020721/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño en su Resolución 230/2016, rectificada por la RD Ad Referéndum del HCD 1755/2016, aprobada por Resolución HCD 314/2016, y en consecuencia aprobar, el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición, para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva de la Cátedra MORFOLOGÍA II-B de la carrera de Arquitectura, de acuerdo al Art.1º y la propuesta pedagógica que reza en las citadas Resoluciones. Asimismo designar los miembros del Jurado, y los veedores de acuerdo a los Arts. 2º y 3º de la Res. HCD 230/2016.

21.-CUDAP:EXP-UNC:0030502/2015 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en su Resolución HCD 58/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra II de Introducción a la Psicología de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

22.-CUDAP:EXP-UNC:0041467/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Psicología en sus Resoluciones HCD 333/2016; 366/2016 y 207/2017 y 58/2017 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva en la Cátedra Metodología de la Investigación Psicológica de la citada Facultad. Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el art. 2º de la citada Resolución.

Comité Evaluador

23.-CUDAP:EXP-UNC:0004900/2017 - La Comisión de Enseñanza aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes, en su Resolución 27/2017 y, en consecuencia, designar 1 (un) Comité Evaluador correspondiente al Área Producción y Prácticas Artísticas II de la citada Facultad, que analizarán los méritos académicos y la actividad docente de los Profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el periodo que corre entre el 1º de noviembre de 2016 y el 31 de octubre de 2017, teniendo en cuenta lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y la Ord. HCD 4/2014 de ésta Facultad.

24.-CUDAP:EXP-UNC:0032725/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 179/2016; 238/2016, 344/2016 y 32/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de tres (3) Comités Evaluadores para el Área Disciplinar Derecho Público, según consta en las mencionadas Resoluciones

25.-CUDAP:EXP-UNC:0002600/2017 - Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología en su Resolución HCD 5/2017, rectificada por la Resolución HCD 72/2017 y, en consecuencia, aprobar la conformación de tres (3) Comités Evaluadores para el Área Básica y cinco (5) Comités Evaluadores para el Área Clínica de la mencionada Facultad.

Carrera de Posgrado

26.-CUDAP:EXP-UNC:0060447/2016 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y la de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por el HCD la Facultad de

Ciencias Médicas en su Resolución 2230/2016 y en consecuencia, convalidar como fecha de inicio de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía el año 1882, año en que se rindió la primera Tesis de Doctorado, la que se titula “Fiebre Tifoidea, cuyo autor fue el Sr. Méd. Cornelio S. SANTILLÁN, teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Posgrado a fs. 9 de estas actuaciones.

Res. HCS 725/2016

27.-CUDAP:EXP-UNC:0060397/2015 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y la de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales por la Resolución 18/2017 y, en consecuencia, aprobar lo resuelto, respecto a la Resolución 34/2017 del H. Consejo Consultivo.

28.-CUDAP:EXP-UNC:0043762/2015 - Las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y la de Enseñanza aconsejan: Hacer lugar a lo solicitado por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales por la Resolución 18/2017 y, en consecuencia, aprobar lo resuelto, respecto a la Resolución 7/2017 del H. Consejo Consultivo.

Colegios Preuniversitarios

29.- CUDAP:EXP-UNC:0049589/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en su nota 501/2016 y, en consecuencia, autorizar al Dr. Ignacio BARBEITO (Leg. 38.887), Secretario Docente de la Escuela, quien se desempeña en un cargo tipificado 306 (Secretario de 1° categoría D.E.) con una carga horaria de cuarenta y cinco (45) horas semanales, y hasta tanto se desempeñe en el cargo, pueda dictar la asignatura Ética y Deontología Profesional del Plan de Estudios de la carrera Tecnicatura Superior Universitaria en Administración de Cooperativas y Mutuales en el Centro Regional de Estudios Superiores de Villa Dolores, desde el 23 de septiembre de 2016 y hasta el 5 de noviembre de 2016, con una carga de ocho (8) semanales, distribuidas en dos días (viernes y sábados), teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 7 y la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 8.

30.-CUDAP:EXP-UNC:0040036/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en sus notas 397/2016 y 469/2016 y, en consecuencia, aprobar la titularización por incremento de horas, de acuerdo la OHCS 2/2012, de la Prof. Susana Inés BULACIO (Leg. 31.468) en el dictado de tres (3) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana (Cód. 318), a partir del 1 de agosto de 2016, y con vencimiento el 5 de diciembre de 2016 y de la Prof. Elba del Valle RIZZI (Leg. 21.739) en el dictado de tres (3) horas cátedra de Formación Ética y Ciudadana (Cód. 318), a partir del 1 de agosto de 2016 y sin vencimiento, teniendo en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 12 y la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 10. En ambos casos, las horas se encuentran vacantes por la jubilación de la Prof. María Julia CORDI (Leg. 18.126).

Año Sabático – Informe

31.-CUDAP:EXP-UNC:0038872/2016 - Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Económicas, en su Resolución 79/2017 y, en consecuencia, aprobar el informe de tareas presentado por la Lic. Rosanna Patricia NELLI (Leg. 27606) respecto de

su licencia por Año Sabático en el período comprendido desde el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015, otorgada por Resolución Rectoral 1011/2015.

Prórroga de Designaciones por Concurso

32.-CUDAP:EXP-UNC:0058468/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* 1875/2016 (ratificada por Res. HCD 2/2017) y, en consecuencia, prorrogar las designaciones de los docentes por concurso, conforme a lo dispuesto en las mismas, a partir del 23 de febrero de 2017 y hasta tanto se cuente con Resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación docente.

33.-CUDAP:EXP-UNC:0055780/2016 - La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Resolución Decanal *Ad Referéndum* 1949/2016 (ratificada por Res. HCD 3/2017) y, en consecuencia, prorrogar las designaciones de los docentes por concurso, conforme a lo dispuesto en las mismas, a partir del 17 de noviembre de 2016 y hasta tanto se cuente con Resolución del H. Consejo Superior sobre la evaluación docente.

Renovación de designaciones por concurso

34.-CUDAP:EXP-UNC:0045790/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. 18/2017 en lo referido a lo actuado por el Comité Evaluador para la renovación del cargo del Dr. Carlos Alfredo JUÁREZ CENTENO, Leg. 23434, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Área Estudios Internacionales - Línea de investigación: nuevos escenarios internacionales del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 1 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 2 a 6, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4471, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

35.-CUDAP:EXP-UNC:0045788/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales en su Res. 18/2017 en lo referido a lo actuado por el Comité Evaluador para la renovación del cargo de la Dra. Zenaida María GARAY REYNA, Leg. 45891, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, de la asignatura Historia y política contemporánea en el Área Historia y Política Contemporánea; Línea de Investigación: Estado, democracia y ciudadanía en Sudamérica del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 26 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 2 a 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4470, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

36.-CUDAP:EXP-UNC:0013733/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 55/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr.

Mariano Rubén CAVENIO, Leg. 47046, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Granja del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de diciembre de 2014 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 91 a 94, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4506, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

37.-CUDAP:EXP-UNC:0014967/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 54/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Carlos Alberto FERRARI, Leg. 29932, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Prácticas Ganaderas del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de junio de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4509, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

38.-CUDAP:EXP-UNC:0014193/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 24/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA, Leg. 27034, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Prácticas Ganaderas del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de mayo de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 112 a 115, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4505, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

39.-CUDAP:EXP-UNC:0013802/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 60/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biol. (Dra.) Patricia Evelina DURANDO, Leg. 26047, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal del Departamento de Producción Animal a partir del 4 de octubre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 104 a 106, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4507, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

40.-CUDAP:EXP-UNC:0013291/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 25/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (MSc.) Alejandro GARCÍA ASTRADA, Leg. 23002, en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Producción de Carne Vacuna del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de abril de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 149 a 152, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4513, cuyos

términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

41.-CUDAP:EXP-UNC:0013827/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 58/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Agr. (Dra.) Mónica Patricia ARIAS, Leg. 30448, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural a partir del 21 de marzo de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 98 a 100, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4511, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

42.-CUDAP:EXP-UNC:0015141/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 61/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Agr. (Esp.) Ana Ruth MEEHAN, Leg. 26473, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Espacios Verdes del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a partir del 30 de marzo de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 87 a 90, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4510, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

43.-CUDAP:EXP-UNC:0015056/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 57/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. (Esp.) Alejandro José CROCE, Leg. 31334, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural a partir del 1 de septiembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 82 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4508, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

44.-CUDAP:EXP-UNC:0014202/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su Res. HCD 56/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Agr. Diego Hernán OSES, Leg. 38006, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Granja del Departamento de Producción Animal a partir del 1 de diciembre de 2014 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4512, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

45.-CUDAP:EXP-UNC:0001286/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 27/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Eliana

Mariela WERBIN, Leg. 39362, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 550 a 554, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4520, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

46.-CUDAP:EXP-UNC:0004953/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 529/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. María Cecilia GÁNAME, Leg. 35142, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Internacional, Orientación: Teoría del Comercio Internacional, Asignación Principal: Economía Internacional a partir del 28 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 313 a 317, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4521, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

47.-CUDAP:EXP-UNC:0004156/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 33/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. María Gabriela BOCCO, Leg. 31944, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II a partir del 28 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 145 a 147, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4516, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

48.-CUDAP:EXP-UNC:0054767/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 524/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Mgter. José Miguel VARGAS SORIA, Leg. 24208, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Matemática, Orientación: Álgebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática I a partir del 13 de diciembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 72 a 74, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4514, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

49.-CUDAP:EXP-UNC:0004898/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 528/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Pedro Esteban MONCARZ, Leg. 33389, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi

exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Planeamiento y Desarrollo, Orientación: Economía de la Integración, Asignación Principal: Economía de la Integración / Integración Económica a partir del 28 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 315 a 319, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4522, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

50.-CUDAP:EXP-UNC:0005034/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 39/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Christian Jonatan FUX, Leg. 42779, en el cargo de Profesor Ayudante B con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Gerencial, Asignación Principal: Análisis de Estados Contables a partir del 15 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 32 a 36, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4517, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

51.-CUDAP:EXP-UNC:0005629/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 46/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. María Gloria MINERO, Leg. 30692, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 78 a 82, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4523, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

52.-CUDAP:EXP-UNC:0001740/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 28/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. Natalia Lorena COHEN, Leg. 38188, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 66 a 70, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4518, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

53.-CUDAP:EXP-UNC:0004534/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 34/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alberto José FIGUERAS, Leg. 11673, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación:

Historia del Pensamiento, Metodología, Asignación Principal: Historia del Pensamiento y Análisis Económico a partir del 17 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 262 a 266, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4519, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

54.-CUDAP:EXP-UNC:0001749/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 29/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Norma Beatriz BERTOLDI, Leg. 28638, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 273 a 275, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4515, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

55.-CUDAP:EXP-UNC:0057364/2014 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 20/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Leticia TROSSERO, Leg. 41820, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 29 de noviembre de 2014 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 22 a 25, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4524, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

56.-CUDAP:EXP-UNC:0066897/2014 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 339/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alejandro Damián JACOBO, Leg. 32186, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía General, Orientación: Macroeconomía, Asignación Principal: Principios y Estructura de la Economía a partir del 23 de mayo de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 221 a 225, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4525, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

57.-CUDAP:EXP-UNC:0041950/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2179/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Adriana Alicia VILLARINO, Leg. 43704, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Semiología de la UHMI N. N° 3 Hospital Córdoba a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado

por el respectivo Comité Evaluador de fs. 62 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4502, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

58.-CUDAP:EXP-UNC:0018901/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Res. HCD 2011/2016 y RD 173/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Jesús Nélica ACOSTA, Leg. 20607, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I U.H.C. N.º 6 Hospital Tránsito Cáceres de Allende a partir del 1 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 39 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4504, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

59.-CUDAP:EXP-UNC:0043068/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2181/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Eleonora Fátima GIGENA, Leg. 33927, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 3 Hospital Córdoba a partir del 1 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 81 a 85, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4501, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

60.-CUDAP:EXP-UNC:0043018/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2180/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Ana María JOZAMI, Leg. 45082, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Médica I de la UHMI N° 5 Hospital Tránsito Cáceres de Allende a partir del 1 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 51 a 55, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4503, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

61.-CUDAP:EXP-UNC:0056105/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Artes en su Res. HCD 257/2016 rectificada por Res. HCD 310/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Profesor José Fernando FRAENZA, Leg. 29753, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, de la cátedra Visión I con atención a Problemática General del Arte en el Departamento Académico de Artes Visuales a partir del 09 de diciembre de 2015 y por el término de cinco años. Designar al Prof. José Fernando FRAENZA como Profesor Plenario, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 132 a 133 vta., por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4576, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

62.-CUDAP:EXP-UNC:0005346/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 70/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Leticia Eva TOLOSA, Leg. 27468, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Estadística y Matemática, Área: Estadística, Orientación: Estadística Descriptiva e Inferencial, Asignación Principal: Estadística II a partir del 11 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 89 a 91, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4572, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

63.-CUDAP:EXP-UNC:0005464/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 71/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Cra. María Claudia NICOLÁS, Leg. 25506, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II y Contabilidad III a partir del 28 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 152 a 156, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4571, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08

64.- CUDAP:EXP-UNC:0005029/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 69/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Nancy Raquel PANICI, Leg. 25507, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad III a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 139 a 143, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4570, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

65.- CUDAP:EXP-UNC:0005621/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 45/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Esp. Inés Manuela CARBONELL, Leg. 25496, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Principios y Teorías Contables, Orientación: Contabilidad Patrimonial, Asignación Principal: Contabilidad II a partir del 29 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 139 a 141, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4569, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

66.- CUDAP:EXP-UNC:0005357/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res.

HCD 23/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan José Pompilio SARTORI, Leg. 32943, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, del Departamento de Economía y Finanzas, Área: Economía Industrial, Orientación: Evaluación de Proyectos, Asignación Principal: Evaluación de Proyectos de Inversión a partir del 23 de mayo de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 167 a 171, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4573, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

67.- CUDAP:EXP-UNC:0000688/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Económicas en su Res. HCD 26/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Cr. Carlos José MANASSERO, Leg. 19757, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, del Departamento de Contabilidad, Área: Impositiva, Orientación: Legislación y Técnica Fiscal, Asignación Principal: Legislación y Técnica Fiscal I a partir del 19 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 279 a 281, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4575, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

68.- CUDAP:EXP-UNC:0054327/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 32/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Alfredo Luis GENTILINI, Leg. 23509, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 28 de febrero de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 50 a 53, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4567, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

69.- CUDAP:EXP-UNC:0004970/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 16/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Pablo Alejandro FERREYRA, Leg. 36371, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "SÍNTESIS DE REDES ACTIVAS Y EN PROCESAMIENTO DIGITAL DE SEÑALES" del Departamento ELECTRÓNICA a partir del 04 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4560, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

70.- CUDAP:EXP-UNC:0004588/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 35/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Raquel Miranda GLEISER, Leg. 33943, en el cargo de Profesora

Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "ECOLOGÍA Y ECOLOGÍA DE POBLACIONES" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir del 13 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 171 a 175, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4558, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

71.-CUDAP:EXP-UNC:0005143/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 42/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Antonio Roosevelt CRIVILLERO RAO, Leg. 28984, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 27 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4557, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

72.-CUDAP:EXP-UNC:0004571/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 33/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Alfredo Vicente PERETTI, Leg. 31488, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación simple, en la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir del 17 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 119 a 123, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4565, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

73.- CUDAP:EXP-UNC:0004664/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 51/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Paola RUIZ, Leg. 43763, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Cátedra "REPRESENTACIÓN ASISTIDA" del Departamento DISEÑO a partir del 23 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 50, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4568, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

74.-CUDAP:EXP-UNC:0003867/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 21/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Joaquín Luis NAVARRO, Leg. 24655, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, en la Cátedra "PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir del 03 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 96 a 100, por la Comisión Asesora de Evaluación

Docente bajo el N° 4563, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

75.- CUDAP:EXP-UNC:0005017/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 45/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Claudia Susana RODRIGUEZ, Leg. 43643, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" del Departamento FISIOLÓGIA a partir del 31 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 114 a 117, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4555, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

76.- CUDAP:EXP-UNC:0005127/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 24/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. José Luis GALOPPO, Leg. 27003, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, en la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 21 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 68 a 71, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4566, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

77.- CUDAP:EXP-UNC:0005578/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 23/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Biól. Ana Graciela LÓPEZ, Leg. 37896, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA" del Departamento FISIOLÓGIA a partir del 10 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 75, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4562, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

78.- CUDAP:EXP-UNC:0054779/2015 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 25/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Ing. Ladislao MATHÉ, Leg. 21331, en el cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, en la Cátedra "TEORÍA DE CONTROL" del Departamento ELECTRÓNICA a partir del 28 de febrero de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 116 a 120, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4559, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

79.- CUDAP:EXP-UNC:0005573/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y

Naturales en su Res. HCD 41/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Luis Eduardo ACOSTA, Leg. 24790, en el cargo de Profesor Asociado con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra "DIVERSIDAD ANIMAL I" del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA a partir del 17 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 149 a 153, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4561, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

80.- CUDAP:EXP-UNC:0002610/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 30/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Claudia Alejandra ROITMAN, Leg. 27525, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación simple, en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 30 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 89 a 92, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4556, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

81.- CUDAP:EXP-UNC:0004593/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. HCD 36/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Ing. Gladys Noemí MOYANO, Leg. 32846, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" del Departamento MATEMÁTICA a partir del 27 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 63 a 66, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4564, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

82.- CUDAP:EXP-UNC:0015487/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 104/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Ximena Soledad LAZARA DIAZ, Leg. 43541, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, de la Cátedra Parasitología y Micología Médica de la Escuela Práctica a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 33 a 37, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4529, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

83.- CUDAP:EXP-UNC:0018954/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resoluciones HCD 2044/2016 y Decanal 4571/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Jorge Orlando BERNACHEA, Leg. 37826, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía U.H.C. N° 5 Hospital Nuestra Señora de la Misericordia a partir del 01 de junio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité

Evaluador de fs. 28 a 32, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4541, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

84.-CUDAP:EXP-UNC:0043060/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2175/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Juan Ricardo CORTES, Leg. 24356, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Médica I UHMI N° 2 Hospital San Roque a partir del 01 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 89 a 93, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4574, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

85.-CUDAP:EXP-UNC:0042205/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2134/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Med. Verónica Andrea MEDEOT, Leg. 33960, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la 2ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 60, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4540, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

86.-CUDAP:EXP-UNC:0042229/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Resoluciones HCD 2219/2016 y Decanal 347/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Remo Miguel Ángel BERGOGLIO, Leg. 27451, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la II Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 47 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4535, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

87.- CUDAP:EXP-UNC:0018904/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 2210/2016 y Decanal 348/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Osvaldo Miguel D´ALESSANDRO, Leg. 27261, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía U.H.C N° 4 Hospital San Roque a partir del 01 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 20 a 24, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4531, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

88.-CUDAP:EXP-UNC:0015492/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD

2213/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Lic. Mercedes Rosa FERRERO, Leg. 33920, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 94 a 102, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4542, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

89.- CUDAP:EXP-UNC:0015443/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2215/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Paula María BUDINI, Leg. 19282, en el cargo de Profesora Adjunta con dedicación semi exclusiva, en la I Cátedra de Infectología Hospital Rawson a partir del 01 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 92 a 96, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4526, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

90.- CUDAP:EXP-UNC:0042186/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 2040/2016 y Decanal 346/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Beatriz Mercedes FERNANDEZ DE LAURET, Leg. 25087, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la 1ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 55 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4538, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

91.- CUDAP:EXP-UNC:0041954/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2014/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Miguel Angel PEÑA, Leg. 23814, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Médica II UHMI N° 3 Hospital Córdoba a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 54 a 58, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4539, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

92.- CUDAP:EXP-UNC:0041955/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2033/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Gustavo Alberto PEPE, Leg. 45006, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Clínica Médica I - UHMI N° 3 Hospital Córdoba a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 61 a 65, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4532, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

93.-CUDAP:EXP-UNC:0042161/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 2137/2016 y Decanales 223/2017 y 523/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Gustavo Abdo PRIETO, Leg. 30637, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación semi exclusiva, en la 2ª Cátedra de Clínica Ginecológica del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 36 a 40, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4534, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

94.-CUDAP:EXP-UNC:0015429/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 105/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Axel Fernando TOMAS, Leg. 35613, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en la Cátedra de Parasitología y Micología Médicas a partir del 01 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 40 a 43, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4537, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

95.- CUDAP:EXP-UNC:0042192/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 2046/2016 y Decanales 200/2017 y 521/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Méd. Mónica MATSUZAKI, Leg. 35422, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva, en la 1º Cátedra de Clínica Ginecológica, Hospital Nacional de Clínicas a partir del 01 de octubre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 42 a 46, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4528, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

96.-CUDAP:EXP-UNC:0043061/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en sus Resoluciones HCD 2203/2016 y Decanal 524/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Hugo Eloy MANATTINI, Leg. 26946, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, de la Cátedra de Clínica Médica II de la UHMI N° 3 Hospital Córdoba a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 25 a 29, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4533, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

97.-CUDAP:EXP-UNC:0043065/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 2013/2016 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Pablo IGARZABAL, Leg. 80504, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en

la Cátedra de Semiología de la UHMI N° 3 Hospital Córdoba a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 48 a 52, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4527, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

98.- CUDAP:EXP-UNC:0015472/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 98/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Dr. Eduardo Raimundo MATURANO, Leg. 31783, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la Cátedra de Parasitología y Micología Médica a partir del 01 de mayo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 46 a 51, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4536, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

99.- CUDAP:EXP-UNC:0020936/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su Res. HCD 103/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Sr. Prof. Lic. Oscar Alfredo MENDEZ LOYOLA, Leg. 31855, en el cargo de Profesor Titular con dedicación simple, en la Asignatura: Relaciones Anátomo - Radiológicas de la Escuela de Tecnología Médica a partir del 09 de diciembre de 2015 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 98 a 101, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4530, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

100.- CUDAP:EXP-UNC:0005183/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 16/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Señor Profesor Mario Raúl LESCANO, Leg. 35375, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Civil" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 85 a 88, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4543, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

101.- CUDAP:EXP-UNC:0004954/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 21/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora Andrea Isabel FORNAGUEIRA, Leg. 32022, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 45 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4549, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

102.- CUDAP:EXP-UNC:0004972/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD

10/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora María Magdalena LÓPEZ CARUSILLO, Leg. 25718, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado III" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 198 a 201, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4545, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

103.- CUDAP:EXP-UNC:0005433/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 25/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora Vilma del Valle LUNA, Leg. 31161, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 56 a 59, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4553, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

104.- CUDAP:EXP-UNC:0003373/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en sus Resoluciones HCD 310/2016 y 34/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Señor Profesor Ricardo Javier BELMAÑA, Leg. 36626, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado IV" a partir del 02 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 61 a 64, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4554, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

105.- CUDAP:EXP-UNC:0004622/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 17/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora Patricia STEIN, Leg. 31228, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 17 de septiembre de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 148 a 152, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4548, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

106.- CUDAP:EXP-UNC:0004607/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 11/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora María Soledad GARCÍA CORREAS, Leg. 31154, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado I" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 53 a 56, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4544, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

107.- CUDAP:EXP-UNC:0004356/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 12/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Señor Profesor Manuel Antonio GONZÁLEZ CASTRO, Leg. 35376, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Civil" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 86 a 90, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4547, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

108.- CUDAP:EXP-UNC:0005053/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 18/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Señor Profesor Marcelo José NOVILLO CORVALÁN, Leg. 29910, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Penal" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 71 a 74, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4550, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

109.- CUDAP:EXP-UNC:0005371/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 31/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Señor Profesor Federico Alejandro OSSOLA, Leg. 36928, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado VII" a partir del 17 de marzo de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 82 a 86, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4546, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

110.- CUDAP:EXP-UNC:0005033/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 15/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora Marta Elena FEHRMANN, Leg. 28879, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Procesal Civil y Comercial" a partir del 31 de julio de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 90 a 93, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4552, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

111.- CUDAP:EXP-UNC:0005221/2016 - En función de lo establecido por la Res. HCS 167/06, hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Derecho en su Res. HCD 19/2017 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Señora Profesora Silvia Magdalena CASTILLO, Leg. 34276, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación simple, en la asignatura "Derecho Privado III" a partir del 01 de agosto de 2016 y por el término de cinco años, teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo

Comité Evaluador de fs. 45 a 48, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 4551, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08.

TOMAR CONOCIMIENTO

1.-CUDAP:EXP-UNC:0009842/2017 - La Facultad de Lenguas eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones del Honorable Consejo Directivo de los días 9 y 23 de noviembre, y 7 de diciembre de 2016.

2.-CUDAP:EXP-UNC:0010318/2017 - La Facultad de Ciencias Químicas eleva las Actas de Sesión de su HCD correspondientes a las sesiones del Honorable Consejo Directivo del mes de noviembre de 2016.